



PARA: SECRETARÍA DE CULTURA

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 14 de enero de 2026 se recomendó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-22-0069 de enero 11 y 1-22-0073 de enero 12 de 2024, modificado por el Decreto 1-22-0108 de enero 22 de 2024 Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARIA DE CULTURA	Contrato interadministrativo -Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes "Desarrollar acciones para fortalecer el proceso y transmisión de formación y conocimiento en la exhibición y competencia del baile de salsa caleña a través de apoyo a las diferentes escuelas de baile ubicadas en el departamento, de conformidad con el proyecto denominado: Apoyo a los procesos de fomento, estímulos, promoción, circulación y desarrollo de la cultura, las artes, la actividad literaria y los saberes del Valle del Cauca."	\$350.000.000

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

ELKIN ALEJANDRO CARMONA RUIZ
Subdirector de Contratación